

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la ca- pital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Inés Llata Portilla

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL 14 DE DICIEMBRE DE 1898

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de Santa Lucía y Convento de las Caldas, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander concede cuarenta días de indulgencia á sus diócesanos por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren ó obra de caridad que hicieren en sufragio del alma de la finada.

y, sin vergüenza ninguna, ostentará ante la gente escotada vestidura.
¿Con tales damas podremos regenerarnos?... ¡No hay duda!...
Las costumbres de la moda serán las costumbres finitas!
¡La ley será El Figurín...!
¡Vamos á estar como nunca!

CASTOR V. PACHECO.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

En favor de los boers

Madrid 12—2'15 t.

En el teatro imperial de Berlín se ha celebrado un festival á beneficio de los heridos boers, asistiendo toda la aristocracia, tanto la de sangre como la del dinero.

Se ha recaudado la cantidad de 25.000 marcos.

Fuerzas de socorro

The Times ha recibido un telegrama de su corresponsal en Capetown, manifestando que de esta ciudad han salido precipitadamente numerosas fuerzas para De Aar.

Además ha salido un tren conduciendo la 37 batería de artillería y 32 vagones con provisiones de boca y guerra.

Esta noticia ha hecho suponer en Inglaterra que las fuerzas inglesas que manda el general Methuen se encuentran en situación desesperada.

Clamamos en mil ocasiones contra otras tantas deficiencias y... ¿se ha hecho algo de provecho?... ¡nada, siempre nada...!

Ocurrió la explosión del domingo... y... ¡qué consuelo! ¡qué esperanza! el alcalde nos dice en sesión pública que es casi imposible remediar el mal y perseguir á los industriales que ocultan materias incendiarias, explosivas.

¡Estamos, pues, constantemente en peligro; la autoridad municipal no tiene medios, según ella dice, para asegurar de esos desastres la vida de cada uno; el pueblo no puede esperar nada de ella!

¿Tiene noticia alguien, ó podrá tenerla en lo sucesivo, de que entre nosotros existe esa autoridad llamada á velar por nuestras vidas y por nuestros intereses?

¿Será capaz el señor Horga, y sus municipales satélites, de hacer oídos de mercader al ruego del señor Ruano? ¿No ejercerá el Ayuntamiento la acción popular en la causa que se siga al responsable de la explosión?

Allá lo veremos; pero, entretanto, bueno será que el señor Ruano y los suyos insistan en ello; bueno será también que la prensa, secunde los deseos de ese concejal, por ser los deseos del pueblo, del pueblo honrado que quiere protestar en los estrados de la audiencia contra todo comerciante ¡sin caridad y poco aprensivo, contra todo el que nos robe la tranquilidad y... bastante mas, en ocasiones.

Vergonzoso sería, muy vergonzoso, que el Municipio, censurado estos días por su poca previsión, por su poco celo, sellara ahora los labios y no pidiera en alta voz, donde deba pedirse, justicia para el culpable.

Si no acude ante los tribunales representando al pueblo agraviado, el pueblo acabará de desengañarse y dudará, como nunca, de los que empujan cuando se trata de pedir castigo para que burlo las Ordenanzas municipales, y recordó entre nosotros los tristes sucesos de hace seis años, los del Machichaco.

CASTOR V. PACHECO.

en el límite de 63'80. Ordenes importantes elevaron á última hora el cambio, cerrando el interior en el corro á 69'30. Ha persistido la diferencia de veinte céntimos entre el contado y fin de mes. Primas, pocas y baratas.

Exterior.—Cambios nominales. Elévaso á 76'40 y cierra á 75'50, sometido á las alteraciones del interior.

Amortizable.—Casi ganó un entero, desde 75'30 subió á 76'25 el jueves para cerrar el sábado á 75'87. Transacciones poco numerosas.

Tesoro.—Qual si fueran papel de especulación, adaptábase estas obligaciones al diapasón general. Las de la serie A avanzan á 103'20 y descienden á 102'50. Las de la serie B fluctúan entre 102'60 y 102. Cierran á 102'05.

Aduanas.—Buen papel para renta por ser el que más produce y por las buenas manos en que se halla repartido. Oscilan entre 97'90 y 97'50 y quedan á 97'60.

Cubas.—Ha decaído algo el entusiasmo de las anteriores semanas, pero se sostienen firmes contra los ataques de Barcelona. Las «viejas» de 76'60 suben á 77'15 y cierran á 76'90. Las «nuevas» con más movimiento fluctúan alrededor de 65 corriendo oficialmente á 64'90, aunque en el corro se hacen á 65 por 100.

Filipinas.—Algunos especuladores de contado se han pasado á este grupo, vendiendo Cubas y comprando Filipinas por el mayor interés que ofrecen. De ahí el alza del viernes á 81'25. Quedan el sábado á 80'70.

Banco de España.—Nuevos progresos registra la cotización de sus acciones. En las cinco sesiones de Bolsa hanse elevado 5 puntos, á entero por día, de 483 á 488.

Otros valores.—Muy firmes quedan los valores municipales de Madrid; las Obligaciones á 85 y las resultas á 65'50. Las Obligaciones hipotecarias entre 103'40 y 50, y los Tabacos á 392.

Los «francos» abren de 26'15 á 28, y las «libras» se negocian de 31'85 á 32'40 pesetas.

SANTIAGO M. PALACIO.
(Director de la Gaceta de la Bolsa)
Madrid y diciembre 10 de 1899.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.ª derecha

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

Cuestiones prácticas

(CONTINUACIÓN)

En las proposiciones 43, 44, 45, 46, 49 y 54 se condenan diferentes derechos que, correspondiendo á la Iglesia, el Estado vindica para sí, en virtud de su derecho *illimitado*, y de considerarse fuente y manantial de todo derecho. Así el Estado se atribuye el derecho de anular los Concordatos, contra la voluntad de la Santa Sede (43.ª) en las cosas que atañen á la inmunidad eclesiástica; y el de inmiscuirse en las cosas de la Religión, costumbres y gobierno espiritual (44.ª); y el de dirigir la enseñanza pública (45.ª) sin admitir la intervención de la Iglesia; y el de fijar el plan de estudios de los Seminarios (46.ª); y el de impedir que los Obispos comuniquen libremente entre sí y con el Romano Pontífice (49.ª); y la exención y superioridad de los reyes y príncipes (y, por tanto, del poder público) de la jurisdicción de la Iglesia, cuando se trata de dirimir las cuestiones de jurisdicción (54.ª). Todas estas pestilenciales doctrinas, condenadas por la Iglesia, reconocen una misma base, á saber, la supremacía del Estado sobre la Iglesia, en la cual se funda el Liberalismo radical. Y como quiera que, rechazada la autoridad de Dios, no queda más que la autoridad (!!!) humana, el Liberalismo radical se ve obligado á sostener que «la voluntad del pueblo, manifestada por la opinión pública, ó de otro cualquier modo, constituye la ley suprema independiente y desligada de todo derecho humano ó divino», doctrina que el mismo Soberano Pontífice condenó en la Encíclica «Quanta cura», párrafo 4.º, lo mismo que en la *Syllabus*, proposición 60.ª del párrafo 7.º, que dice así: «La autoridad no es otra cosa que la suma del número y de las fuerzas materiales.» No quiero, para no prolongar demasiado esta exposición, mentar aquí el párrafo octavo del repetido *Syllabus*, en el cual se condenan diez errores consistentes, en substancia, en atribuirse el Estado toda clase de derechos para legislar sobre el Matrimonio cristiano, negándolos á la Iglesia.

El Liberalismo moderado está proscrito por Pio IX en la prop. 55.ª del *Syllabus*, que dice así: «La Iglesia debe estar separada del Estado, y el Estado de la Iglesia.» Que es lo mismo que condenar la fórmula: la Iglesia libre en el Estado libre.

El Liberalismo católico está herido en el corazón en el mismo *Syllabus*, párrafo último, rotulado «errores que se refieren al Liberalismo moderno» en todas las proposiciones, que textualmente reproducio:

«77.ª En la época presente no conviene ya que la Religión católica sea considerada como la única Religión del Estado, con exclusión de todos los demás cultos. La libertad de cultos como un hecho.

«78.ª Por eso merecen elogio ciertos pueblos católicos en los cuales se ha provisto, á fin de que los extranjeros que á ellos llegan á establecerse puedan ejercer públicamente sus cultos particulares.—Tolerancia religiosa restringida.

«79.ª Es efectivamente falso que la libertad civil de todos los cultos y el pleno poder otorgado á todos, de manifestar abierta y públicamente todas sus opiniones y todos sus pensamientos, precipite

más fácilmente á los pueblos en la corrupción de las costumbres y de las inteligencias, y propague la peste del indiferentismo.»—Luego es errado el método práctico de los católico-liberales, pues conduce al indiferentismo y á la corrupción de las costumbres y de las inteligencias.

«80.ª El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna.»—Luego reconciliarse y transigir con el liberalismo (doctrina católico-liberal) es apartarse de las enseñanzas de la Santa Sede.

El Concilio Vaticano manda que todo católico condene estos errores y abomine tan funestas doctrinas.

León XIII en su Encíclica *Libertas* comprende, refuta y condena los tres grados del Liberalismo apuntados.

Entre nosotros, el autor de la obra profunda y bien pensada «Casos de conciencia del Liberalismo» expone del mismo modo esta moderna herejía, y más largamente y con filosóficas reflexiones el P. Liberatore en su libro «La Iglesia y el Estado», digno de ser consultado y estudiado de verdad, para que se entienda que no se trata de una palabra, sino de todo un sistema, que nos hace probar los más amargos frutos en todos los órdenes á que su maléfica influencia se extiende.

Sabemos, pues, en qué consiste el mal de la época presente, el Liberalismo, ó el Estado liberal, cuáles sus errores fundamentales, y cuáles sus formas ó grados, y sabemos que la Iglesia nuestra Madre, deseosa de precevernos contra su veneno, y de señalarnos el camino para escapar de los males que produce, le ha condenado en el nombre, en su concepto, en sus doctrinas y en sus grados.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

Album poético

LO QUE PRIVA EN ELLOS

Llevar un terno cortado perfectamente, «á la última», corbata de rica seda, buen gabán con aberturas, alto cuello, finos guantes, botitas de larga punta, visera descomunal, en vez de sombrero, y una larga breva entre los labios con la cual, chupa que chupa, se acaba de atontar el más... figurín criatura.

Es «de buen tono» entre ellos tener, si es posible, alguna amistad con las actrices de excepcional hermosura, coquetear con los toreros y dar en la chifadura de sahumar á Silvela, «ir en contra» de los curas y cantar con mucho amor un trozo de ópera bufa.

«Con estos hombres podremos regenerarnos?... ¡No hay duda!... ¡Su ciencia elevarnos puede á incommensurable altura!... ¡Hasta llegar en bicicleta á los cuernos de la luna!»

EN ELAS

Poseer un tocador donde no falte ninguna esencia perfumadora, ni pomada, ni mixtura, ni del Congo el gran jabón, ni tintes, ni cosa alguna recomendada á las bellas tan sólo por esa industria que á la mujer envejece dándole, en vez de hermosura, perjudiciales poingues y endemoniadas pinturas.

Entre ellas es «de buen tono» hablar el francés. Más de una anda de acá para allá en bicicleta y algunas se dedican al sport de la caza... Tan hombruna sale á veces la mujer del «gran mundo» que, no hay duda, igual maneja el florete que «tira al blanco» y... en suma, para llamarse elegante «der el golpe», «der fortuna», ó «torero», irá á las fiestas con spratada cintura, ademanes desvencuados

La derrota de Gataaca

De Londres comunican que el general Gataaca al llegar el sábado á Molteno abandonó el tren y emprendió la marcha para sorprender á los boers.

Estos habían sido avisados y foguearon sin descansar á los ingleses, quienes haciéndose de la sorpresa, ganaron una colina.

Por los accidentes del terreno no podía maniobrar la artillería inglesa y nada podía hacer, por cuya consecuencia las fuerzas inglesas tuvieron que batirse en retirada, perseguidos muy de cerca por el fuego de los cañones y fusiles boers.

Los despachos que se reciben de Londres dicen que en el combate de Stomberg los ingleses sumaban 4.000 hombres y los boers solo llegaban á 2.500.

Varias noticias

El Gobierno inglés ha ordenado se preparen todas las tropas disponibles para marchar al Cabo el día 20 del corriente.

Un despacho de Modder River dice que la artillería de la marina inglesa bombardeó el día 9 una posición boer donde se hacían trabajos de atrincheramiento.

Una granada destruyó los trabajos realizados y puso en fuga á los boers.

En la misma fecha los boers dieron un nuevo asalto á Kimberley, siendo rechazados.

Comunican de Londres que se hace más fuerte el bombardeo contra Mafeking.

En vista del último desastre que han sufrido las tropas inglesas, créese que se reconcentrarán todas ellas, para operar sobre la capital de Orange.

EL CORRESPONSAL.

DE LA EXPLOSIÓN

La acción popular

En la sesión celebrada el lunes último en el Ayuntamiento, el señor Ruano hizo algunos ruegos, entre otros, según leo en LA ATALAYA de ayer, el siguiente:

«...Que en el caso de que exista culpabilidad en el dueño de la tienda donde ocurrió la explosión, el Ayuntamiento se muestre parte en el procedimiento que contra él se siga; y si no encaja dentro de las leyes la acción del Ayuntamiento, que éste ayude á la acción fiscal, ejercitando la acción pública, de la cual se ocuparían los letrados de la Corporación.»

Esto solicitó el señor Ruano, y el público que estaba en el salón, y otras muchas personas que se han enterado después de ese ruego, opinan que es muy procedente y pertinentísimo.

El pueblo pide justicia para el responsable del triste suceso del domingo, y el Ayuntamiento, que es quien representa á ese mismo pueblo, debe escucharle y atenderle, pues si esto no hiciera, podría decirse que ningún caso hacía de su representado y que no le escuchaba en sus más legítimas pretensiones, en sus más justos deseos.

En la sesión, por lo que resulta de las reseñas publicadas en la prensa, nada se resolvió respecto de ese punto. ¿Acaso se desolará el ruego del señor Ruano, que es, en la ocasión presente, la aspiración pública, la aspiración de un pueblo que ve regadas sus calles con el sangre de infelices víctimas, con la sangre derramada por culpa, quizá, de un interés insaciable, ó de un comerciante poco previsor?

¿Tan palmaria oposición puede haber entre representantes y representados, entre el pueblo y el municipio?

¿Está este divorciado de aquel?

La prensa local en repetidas ocasiones, viendo el peligro, excitó el celo de las autoridades, para que no se silenciaran las materias explosivas en el caso de la población; y... nada, pues, con intrínseca, ninguna gestión se llevó á cabo para impedirlo.

Pida esa misma prensa, oyendo al pueblo, el arreglo de la Casa de Socorro; y... nada continúa en igual estado, continúa inservible.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La prensa

Madrid 12—2'15 t.

El Imparcial ocupase del resultado de la votación recibida ayer en el Congreso, y dice que es difícil profetizar cómo ha de resolverse el problema, que exige y reclama el patriotismo de todos.

Añade, que lo ocurrido tal vez no satisfaga á los que desean que los partidos se despedacen diariamente.

Manifiesta que el señor Silvela viene obligado á emprender importantes reformas en todos los servicios, desplegando gran energía y buena voluntad, si quiere reconquistar la confianza de la opinión.

El Liberal comenta la votación de ayer y censura la abstención de los amigos del señor Maura, que fué quien denunció los escándalos de la Marina y provocó el conflicto.

«En vista de lo acaecido—dice—la Nación perderá la fé en el Parlamento y en los políticos parlamentarios.»

«Ayer se evidenció—añade—que los partidos continúan como antes.»

Debate político

Hasta mañana miércoles no comenzará en el Senado el debate político.

Está ya restablecido el senador don José Fernando González, que fué quien primeramente anunció ese debate, habiéndolo suspendido á causa de su enfermedad.

Con posterioridad fué Dánvila el encargado de plantearlo, y también ha sufrido retraso de algunos días por tener que asistir Silvela al Congreso.

Los presupuestos

Se asegura que el Gobierno se propone que los próximos presupuestos rijan desde primero de año, aunque para ello tenga que echar mano de cuantos medios tenga á su alcance.

Llamando á diputados

El ministro de la Gobernación ha citado á todos los diputados ministeriales para que asistan hoy al Congreso, donde se votará la proposición del señor Prieto y Cales contra el presupuesto de Marina.

Explicación

En la sesión que se celebre hoy en el Congreso, el señor Maura explicará las causas que los gamacistas han tenido para abstenerse de votar la proposición del conde de Romanones.

—No significa esto—ha dicho el señor Maura ante varios amigos—que los gamacistas se muestren conformes con el presupuesto de Marina; todo al contrario. Lo discutirán artículo por artículo, sin dejar pasar nada que sea verdadera anomalía.

Además alegó otra razón para explicar el retraimiento; dijo que al plantear la discusión del presupuesto de Marina, no lo hizo para que llegara á ser un debate político, sino para que éste fuera nacional.

EL CORRESPONSAL.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

Labor premiosa, insegura y erizada de obstáculos fué la del mercado de Madrid durante la última semana.

Interior.—Debutó esta Duda á 69 por 100. A este cambio salió á la plaza bastante papel á plazo por realizaciones de beneficios y arbitraje entre el contado y la fecha. El miércoles volvieron las corrientes optimistas á predominar y el interior en un suculento febril llegó á cotizarse á 69'95 por 100, y aún se nos asegura que á 70 por 100 en operaciones no publicadas. La fiebre comenzó á remitir el jueves; siempre los jueves registran alguna reacción. El viernes no hubo sesión de Bolsa, y el sábado acentuóse la baja, que se contuvo

Por los naufragos

La falta de espacio, reclamado por asuntos inaplazables, nos ha impedido hasta ahora dar cabida en estas columnas á la muy atenta carta que á continuación publicamos, y que, como verán nuestros lectores, revela en los señores que la suscriben muy nobles y delicados sentimientos, que avaloran y aquilatan los méritos por ellos adquiridos en la caritativa empresa á que han dedicado su actividad generosa, con un celo y un desinterés dignos de todo elogio.

En el modesto concurso que nosotros—con la mejor voluntad, eso sí; que nunca nos falta para obras como esta—hemos prestado á la caritativa empresa en que los señores firmantes de la carta han puesto tan decidido y eficaz empeño, no hay nada que merezca el honor que con benévola cortesía la Comisión nos dispensa: hemos cumplido sencillamente un deber, al prestar nuestro humilde apoyo á esa obra de caridad, que tan feliz éxito ha alcanzado gracias á los generosísimos sentimientos de nuestros contertulanos, siempre dispuestos á acudir en socorro de los desdichados.

Las columnas de LA ATALAYA están siempre abiertas á toda iniciativa levantada y benéfica. Nunca sentimos mayor placer, satisfacción más íntima, que cuando ponemos nuestra humilde pluma al servicio de la caridad en pro del infortunio.

Orienten, pues, ahora y siempre con nuestro desinteresado concurso para obras benéficas los señores firmantes de la bien escrita carta que hemos recibido y que dice así:

San Vicente de la Barquera 6 de diciembre de 1899

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, individuos que forman la Comisión encargada de la recaudación y distribución de los donativos á favor de las viudas y huérfanos por consecuencia del naufragio acaecido el día 8 de octubre con la embarcación *Virgen de la Barquera*, de la matrícula de este puerto, tienen el honor de dirigirse á usted para significarle por su parte, y en nombre de aquellos, el testimonio de su reconocimiento por el viloso apoyo prestado, mediante su ilustrado periódico, al mayor éxito de la caritativa empresa; manifestación de gratitud que hacemos extensiva á todos los donantes que han contribuido al aumento de aquella suscripción.

Al propio tiempo, suplicamos á usted la inserción del adjunto estado demostrativo de todas las cantidades recaudadas hasta la fecha y su distribución.

Repiten á usted las gracias y aprovechan gustosos la presente ocasión para ofrecerle de usted con la más distinguida consideración afectuosísimos amigos seguros servidores que besan su mano, Celestino Blanco.—Antonio Lupiáñez.—César de Haro.—Basilio Escandón Laverde.—Silverio Gómez.

Hé aquí parte de las listas de suscripción que hemos recibido y que continuaremos publicando mañana, ya que hoy la falta de espacio nos impide publicarlas todas:

Suscripción abierta en Colombres y Unquera á favor de las familias de los naufragos de la lancha *Virgen de la Barquera*:

L. de Noriega, 2 pesetas; Jesús M. Pérez, 0'50; Teresa Ruiz, viuda de Noriega, 2; Natividad de la Borbolla de Noriega, 5; Maura Martínez de Noriega, 0'50; Domingo Mollada, 0'50; Prudencia Ruiz de Ibáñez, 5; Víctor Sánchez, 5; Ed.º Sánchez, 15; Conchita J. de Ibáñez, 2; Josefa Noriega de Lamas, 5; Francisco Pérez, 2; Francisco Sánchez, 0'50; Francisco López, 0'50; Emeterio Sainz, 1; Concha Dosal de Lezama, 3; Victoria Montes, 2; Nicomedes Fernández, 5; Severiano Gobo, 0'50; Francisco Colombres, 0'50; Bernardo Díaz, 1; Manuel Gómez Liblan, 1; J. A. Corrales, 2; Antonio Menéndez, 0'50; Viuda de Gumersindo López, 0'50; Manuel Gesteria, 1'50; Sabina N., 1'50; Francisco Sordo, 5; Juana Sordo, 1'50; Fernando G. Colombres, 1; José Martínez, 0'50.

(Continuará.)

Alcance postal

Noticias de la guerra

La actitud de los holandeses del Cabo inspira de nuevo viva inquietud al Gobierno inglés.

El haber secundado á los boers sus compatriotas de la Griqualandie, se considera como un signo evidente de un alzamiento general en toda la colonia.

Este hecho tendría tanta mayor importancia, cuanto mientras sólo existen 200.000 colonos ingleses en todo el Cabo, habitan en él 265.000 personas de origen holandés.

Los boers se han anexionado á Griqualand, nombrando autoridades en reemplazo de los funcionarios oficiales ingleses, que abandonaron precipitadamente la ciudad.

El general Gataaca, al frente de 6.000 hombres, continúa en Putter's Kraal, esperando la llegada de fuerzas de caballería.

Últimamente se le han unido dos baterías de artillería.

NOTICIAS

Placas del S. C. de Jesús

Han llegado y se hallan a la venta en la administración de este periódico.

Una desgracia

El 10 del corriente, Valentín Pérez Mirones, de 20 años de edad y natural de Viña, se presentó a las diez de la mañana en la casa de su convecino don Victoriano Gorrostiaga...

Como don Victoriano no estuviera en casa, se la facilitaron sus hijos Francisco y Mariano, de 12 y 14 años de edad, respectivamente.

Apenas el Valentín había comenzado a descender por la escalera, cuando tuvo la desgracia de resbalarse, con tan mala suerte que, disparándose la escopeta, se le alojó la carga de perdigón en el oído derecho, yendo a salir por la parte superior de la cabeza, produciéndole la muerte instantáneamente.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Herreñas, Santillana y Anievas, que han sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria ó urbana pueden presentar las declaraciones de alta y baja, debidamente justificadas en los Ayuntamientos respectivos.

Hoy, de nueve a doce de la mañana, se satisficran en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, devoluciones de depósitos a los señores don Victoriano Vega, don Antonio de Huidobro, don Pedro Sainz, don Juan Alda, don Ramón G. del Corral, don José Cabada, don Ramón Sánchez, don Luis Rafael, don Maximiano Ceballos, don José de la Lastra, don Leopoldo Hontañón, don Juan Pérez, don Antonio Serna, don Francisco Alvarez é Hijos de Pomo.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 22; menores, 14, con peso de 4.270 kilos. Cerdos, 7, con peso de 731 kilos. Corderos, 4.

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Rosendo González Souza, procesado por haber dado una bofetada al segundo inspector de orden público don Manuel Gómez y haber insultado á otros y negádose á ser llevado á la prevención.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado, como autor del delito de atentado á los agentes de la autoridad con la circunstancia atenuante de embriaguez, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

La defensa sostuvo que los hechos realizados por su cliente constituyen un delito de resistencia, puesto que no consta que pegara á ningún agente, sino que únicamente se opuso á que le llevaran á la prevención, por lo que debía imponérselle solamente un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

En la misma Sección compareció ayer Rufino Cipriano San Emeterio Hanezo, acusado de haber inferido á José Agüero lesiones que necesitaron para su completa curación quince días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal solicitó la imposición de dos meses y un día de arresto y 30 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución por no constar que su cliente fuera autor de la lesión sufrida por el José Agüero.

Fernando Arco Herrera ha sido condenado por lesiones á Casilda García á la pena de dos meses y un día de arresto y veinte pesetas de indemnización.

RON BACARDI. El mejor del mundo. Representante: Remigio de la Lastra.

El día 18 del corriente mes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la excelentísima Diputación provincial la subasta para el suministro á los establecimientos de Beneficencia, durante el semestre de enero á junio de 1900, de los artículos siguientes: pan, carne, tocino, garbanzos, alubias, arroz, aceite, vino y carbón mineral.

Abandono

Como á las diez de la mañana de ayer el carretero Felipe Antón Félix, ordinario de Santurde de Toranzo á esta ciudad, cabal abandonado el carro, arastrado por tres caballerías, en la puerta del almacén de la señora viuda de Torcida.

Al poco tiempo el ganado continuó su marcha, que nadie dirigía, con el carro, que pudo muy bien haber causado alguna desgracia, en los sitios por donde pasó, desde la calle de Becado hasta la plazuela de Pomo, en la que penetró, causando allí la natural extrañeza y alarma.

En dicha plazuela fueron detenidos los animales por un guardia municipal, el cual los condujo hasta enfrente del Ayuntamiento, donde su amo le salió al encuentro.

Aceite puro de hígado de bacalao. Se vende en la droguería y perfumería de R. Plaza, Colosía, 6, frente al Mercado.

Aviso al público

Por consecuencia del aumento tan enorme de precio que han sufrido los carbones procedentes de Gijón, así como el de los fletes también considerable, los del Gremio de Carbón Mineral se han visto en la necesidad de aumentar también los precios á 2 pesetas quintal de carbón eribado y el de cinco á 1'50.

Estos precios rigen desde el día 1.º del actual.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Morin, sin señas. De Madrid.—Calvet, Compañía, 22, cuarto. De Coruña.—Tomás Muñoz, camarero, Alfonso XIII.

Desde París comunican á una revista financiera las siguientes noticias referentes á nuestra riqueza minera.

«Los ingleses, más prácticos que nadie, han averiguado que en toda España tenemos aún reservas de mineral de hierro por 1.350 millones de toneladas, de los cuales corresponden: 57.770.000 á Vizcaya; 22 millones á Almería; 10 á Santander; 31 á Asturias; 42 á Lugo y 760 nada menos á León y Palencia.

en la confianza de que ordenará la inserción de las precedentes líneas en su diario, se ofrece de usted, con la mayor consideración, como su atento seguro s. q. b. s. m., MANUEL CUE MUÑOZ.

Más detalles

Como ya hemos dicho, la tienda de don Bernardo San Miguel estaba asegurada en la Compañía La Alianza, en la cual tenía dos pólizas, una por 18.000 pesetas y otra por 10.000.

Se dice que la mencionada Compañía ha de oponerse á abonar al señor San Miguel el importe de los daños causados en su tienda, por el incendio. Hoy se seguirá practicando reconocimientos en la tienda incendiada.

Ayer se practicó la autopsia de los cadáveres de los dos sujetos fallecidos á consecuencia de las quemaduras sufridas en el incendio.

Feliz idea

Podráayer un apreciable colaborador nuestro que se aumentase el salario de los bomberos municipales, un salario escaso y mezquino, para quienes tienen que ganarle con tan frecuente riesgo de su vida.

La idea nos pareció muy buena y con sumo gusto nos hicimos eco de ella.

Pero la falta de espacio nos impidió desarrollarla á una idea que juzgamos también acertadísima y digna de ser realizada por todos los que aman la prosperidad de nuestro pueblo.

Poco antes de nuestra guerra con los norteamericanos se hizo una suscripción con objeto de fundar una casa-parque para los bomberos voluntarios, tan necesitados de ella, por no reunir la que actualmente poseen todas las condiciones exigibles ni mucho menos.

Tratóse entonces de construir esa casa-parque, destinando parte de ella á las exigencias del cuerpo de bomberos voluntarios, y otra parte á locales para clases de hijos de bomberos pobres, para un casino ó centro, donde se fuesen todos los bomberos voluntarios á cambiar impresiones y á tratar de todo lo que se relacionase con la prosperidad del pueblo.

La guerra desdichada que entonces tuvimos que sostener con el pueblo yanqui, echó por tierra esos magníficos proyectos, con haber llegado la suscripción nominal á 60.000 pesetas.

Todo se fué, pues, por tierra, pero como en ese Cuerpo hay cariño y amor y gente ansiosa de su prosperidad, se harán en breve nuevas tentativas para realizar aquellos proyectos que antes se dispusieron como el humo.

Esse benemérito y heroico cuerpo vive de suscripción, y con suscripción para llevar á cabo todos esos hermosísimos proyectos, cuya utilidad tocan en primer término al vecindario.

¿Qué cosa, pues, negarse al voluntario y hacerse socio cuando esa suscripción empieza? Ya que no se pagan de otra manera los desinteresados trabajos y nobes sacrificios de los bomberos voluntarios, ya que no se les da otra retribución por la noble ofrenda que de sus vidas han hecho para salvar las nuestras cuando llego el terrible instante, ¿podemos negarnos á contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á una suscripción á tan noble fin dedicado? No, seguramente.

Y si alguno lo duda, que recuerde la trágica noche del domingo último y lo que esos hombres hicieron, y entonces estamos bien seguros de que, como á nosotros, le parecerá poco cuanto en este sentido se haga.

Crónica provincial

DESEDE COMILLAS

Señor Director de LA ATALAYA.

Mi querido amigo: Varias son las veces que en su apreciable diario he puesto de manifiesto los diferentes motivos por los cuales esta pintoresca villa puede considerarse privilegiada por los muchos beneficios que Dios se ha dignado derramar sobre ella por medio de tantos hijos ilustres que han contribuido á su bien moral y material, pero en todas estas manifestaciones nada he dicho del bien espiritual que la estancia de los reverendos Padres Jesuitas, que dirigen este Seminario Pontificio, reporta á esta localidad, pues bien sabido es de todos, aunque algunos por odio sectario digan otra cosa, que los hijos del gran Ignacio de Loyola buscan en todo y por todo la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas, por lo que están dispuestos siempre, y sin reservas, á ponerse al servicio de quien se acerca á ellos con estos fines.

Estas ideas, objeto de esta reseña, me las sugieren los solemnes cultos celebrados en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, precedidos de una novena durante la cual han dado ejercicios espirituales en esta parroquia á las Hijas de María y demás personas que han tenido voluntad de hacerlos, los RR. P. Alarcón y P. Iglesias, cuya virtud y ciencia han sabido imprimir gran importancia, devoción y recogimiento á todos los actos.

Además de las instrucciones y ejercicios de meditación que, según el libro de San Ignacio, se ha practicado, el R. P. Iglesias todos los días de la novena por la noche tuvo pláticas, en las cuales explicó con nutrida doctrina, correcto y claro estilo el tema que se había propuesto, ó sea la naturaleza y excelencia de la gracia divina.

Soy incompleto para dar cuenta de una idea de la doctrina expuesta por el sabio jesuita, pero puedo asegurar que supo acomodarse á la inteligencia del auditorio, y que trató la materia de un modo magistral; ¡pláceme no fuera escuchado por teólogos para que hubieran podido apreciar sus profundos conocimientos en la ciencia de Dios!

El día de la Inmaculada, en la misa mayor, tuvo á su cargo el sermón el R. P. Alarcón; bien conocido es en el mundo literario el director del Mensajero del Corazón de Jesús.

Puso por tema Magnificat anima mea Dominum, y después de un brillantísimo exordio, probó que la Virgen Santísima en el instante mismo de su Concepción fué más grande y dió más gloria á Dios que todo lo creado, tanto en el orden natural como en el orden de la gracia, aduciendo para ello testimonios de San Bernardino de Siena, San Idelfonso, Escoto, el eximio Suárez y la Bula dogmática; tuvo períodos brillantísimos que no es posible describir, pues es preciso oírlos para formar idea; en uno de estos decía: «Con la imaginación, y en la fe a través del espacio, remontándonos al cielo, y contemplados los millones de mártires que derramaron su sangre por Jesucristo, el valor de los confesores, la pureza de las vírgenes, las prerrogativas de las angélicas jerarquías, cuando todos estos méritos, que no es dado comprender á nadie terminan, allí empieza María; sólo Dios está más alto que María; debajo de ella todo lo creado y por crear en los cielos y en la tierra. Difícil es poder afirmar si esta célebre Padre es mejor escritor que orador, porque Dios le ha concedido dotes oratorias de primer orden, como no podrá menos de confesar todo el que le oiga.

La tarde tempestuosa en extremo impidió que saliera la procesión con la hermosa imagen de la Inmaculada.

Por la noche hubo velada en el Circolo Oatólico de Obreros.

Sy de usted siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m., MIGUEL GALVE.

Comillas 9 de diciembre de 1899.

TEATRO

La zarzuela cómica en dos actos, de Ramos Carrón, La gallina ciega, y la zarzuela del mismo género, en un acto, Un pleito, obtuvieron anoche excelente interpretación que valió á los artistas que en una y otra obra tomaron parte, muchos aplausos del numeroso público que asistió á la función de noche.

El sábado tendrá lugar una obra de la ópera española La Dolores, para cuya obra se aumentará considerablemente la orquesta tomando parte en la rondalla, además de las bandurrias y guitarras, la banda municipal y un coro de niños.

al herido que allí se encuentra, Félix Acebes, el cual hasta esa hora no había podido prestar declaración, por su estado gravísimo.

Se continúa la vigilancia del local incendiado, ejerciéndola los bomberos y guardias municipales, hasta la ulterior determinación del Juzgado.

Al terminar el día de ayer quedaban levantados los escombros de la tienda, formando dos montones en las extremidades del interior de ésta.

Una comunicación

Hé aquí la comunicación que el Gobernador civil de la provincia, señor González Rothwos, ha dirigido á cada uno de los jefes de los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios de esta ciudad: «A consecuencia del incendio ocurrido anoche en la tienda de don Bernardo San Miguel, sita en la calle de Atrazanas de esta ciudad, he podido apreciar, desde los primeros momentos en que acudí al lugar del triste suceso, el humanitario comportamiento de usted y de los bomberos que allí asistieron á prestar sus valiosos servicios, quienes sea fijasen en las funestas consecuencias que las hubieran sobrevenido, caso de existir más materias explosivas dentro del local, se arrojaron con valor al salvamento de las personas y objetos que se hallaban dentro, habiéndose hecho acordados, por tanto, á mi gratitud y á la del público en general, que presenciaba los hechos realizados; y considerando interpretar fielmente los deseos de todos, en su nombre y en el mío propio, me complace en enviar á los individuos de ese cuerpo de bomberos las gracias más expresivas por su laudable proceder en el suceso de referencia, y ruego á usted se lo haga así presente, dando lectura de esta comunicación en parada de revista ó como lo juzgue más conveniente.»

Gratitud

Ayer, según nuestras noticias, se reunió el Consejo de administración del cuerpo de bomberos voluntarios, acordando pasar una comunicación al señor Gobernador civil, dándole las gracias por los trabajos verificados por los individuos del Indecor cuerpo, según se desprende de la comunicación que antecede.

El citado Consejo también acordó enviar al jefe don Daniel Sierra una calurosa felicitación por el buen comportamiento, acierto y arrojo, que tanto él como los individuos á sus órdenes demostraron en el incendio de la tienda de don Bernardo San Miguel.

Justa recompensa

Como en el día siguiente al incendio dijimos bien muy bien por los bomberos voluntarios y municipales hoy sale, y saldrá siempre de nuestros labios, la misma exclamación.

Los dos cuerpos, unidos por la misma aspiración noble, con la misma heroicidad, han sido, en la trágica noche del domingo, objeto de nuestra admiración y de nuestro orgullo.

Llena de satisfacción á todos los del pueblo el que esos dos cuerpos, en rivalidades, sin orgullo, sólo atentos al bien común y sacrificiándolo á sí todo, hayan luchado juntos, como dos cuerpos á quienes anima una sola alma, corriendo los mismos riesgos y guiados por los mismos nobilísimos propósitos.

Ya sabemos que esos dos cuerpos no necesitan de nuestros elogios ni de nuestros estímulos, pues bien poseídos de su deber y de la idea de sacrificio que encierra, harían lo mismo aunque nadie pasase minutos en ellos.

Pero los pueblos no son desagradecidos. Hay muchos que ven, agradecen y nunca olvidan. De un núcleo de estos ha brotado una idea felicísima, que ha sido cargada, la redacción y expresión de ella al señor Odriozola, el cual nos ha favorecido con la nota siguiente que de veras agradecemos:

REMITIDO

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y amigo: El heroísmo de que dieron tan brillantes pruebas los cuerpos de bomberos voluntarios y municipales en los tristes momentos que conmovieron á nuestra ciudad en la noche del domingo, por todos apreciado en cuanto vale, hace general el deseo de demostrar en alguna forma la gratitud que sentimos todos hacia nuestros valientes convecinos, que con tanta serenidad y valor evitaron que el deplorado suceso tomara proporciones cuyas consecuencias hubieran sido aterradoras.

Habría realizar un acto que revista las proporciones de una verdadera manifestación de afecto popular, me ocurre proponer al Sr. Director digno de su apoyo, que se organice una suscripción pública con límite máximo de veinticinco céntimos de peseta. La comisión designada ofrecerá en nombre del pueblo un banquete á ambos cuerpos, municipales y voluntarios, uniendo así en lazos cada vez más estrechos á aquellas dos entidades y al pueblo que se honra con poseerlas.

Si el proyecto mereciera su aceptación, podría ofrecerle los detalles de organización que fueran precisos el que se retira de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Faustino Odriozola. Santander 12 de diciembre de 1899.

¿Cómo no ha de contar con nuestro modestísimo apoyo esa generosa idea, que no es más que el deseo que sentimos todos de corresponder de algún modo á lo que nos obliga la heroica y interesada conducta de esos dos cuerpos de bomberos? ¿Cómo no hemos de desear que se reúnan en fraternal banquete los que se reunieron en el lugar del siniestro, donde era la vida lo de menos, porque el deber era lo de más?

Siempre nos tendrán de su lado el señor Odriozola y los suyos, cuando se trate de las grandes causas populares, de tributar honores á la virtud y elogios á mérito; cuando se trate de animar á los buenos para que no decaigan nunca. Esa precisamente es nuestra misión. Si alguna vez discorramos en los detalles, en el fondo esa será siempre nuestra causa.

Triste noticia

Al llegar aquí nos sorprende tristemente la noticia del fallecimiento del infeliz Félix Acebes, víctima del incendio que en la noche del domingo último llenó de consternación á nuestro vecindario.

A las dos de la madrugada de hoy, entre terribles dolores ha fallecido el infeliz dependiente de la incendiada tienda, el desventurado joven, víctima inmolada á ajenas culpas.

Es la tercera víctima. Mucho ha sufrido el infeliz en las horas que ha sobrevivido á la catástrofe del siniestro cuyas garras de fuego se agarraron á sus carnes para hacerle pasar por terribles dolores. Desde el primer momento en que en la noche del domingo último fué conducido al Hospital, su vida ha sido un lamento continuado, un grito de górdador. ¡Morir así es una muerte que espanta!

Dios, cuya bondad es inmensa, habrá seguramente tenido en cuenta los acerbos dolores que han sufrido esos tres infelices jóvenes, y les habrá concedido la contrición que abre las puertas del cielo. Les debemos una oración. Sería horrible el negársela. Si nuestras plegarias debieran subir hasta Dios, para que acoja en su seno las almas de las tres víctimas de la siniestra explosión.

Un comunicado

Anoche hemos recibido el siguiente, que en prueba de imparcialidad publicamos, sin comentarios por ahora.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: En el número de su periódico, correspondiente al día de ayer, al dar detalles del incendio ocurrido en la tienda del señor San Miguel, y con el enunciado de Justos elogios, se dice que al que suscribe le han sido impuestas 500 pesetas de multa, por tener en un establecimiento de la calle de Colón una cantidad de dinamita de la que está autorizado para la venta.

A mi honradez, seriedad y crédito, lo mismo que á mi veterada costumbre de atemperar mi conducta y todos mis actos á lo que la moral exige y mandan las leyes, interesa vivamente hacer constar:

1.º Que ni se me encontró dinamita, ni se me pudo encontrar, pues ni la tengo ni la puedo tener, por estar monopolizada su venta.

2.º Que si bien he sido multado en la cantidad que se dice, estableceré el oportuno recurso que la ley me concede, toda vez que lo que las autoridades han ordenado en mi establecimiento es lo que se encontraba á la vista de cualquiera que en él penetrase: COHETES; y esto, según la misma ley, no se considera como explosivo. Y buena prueba de ello es que los explosivos están monopolizados y los cohetes los vende quien quiere.

Anticipando á usted las gracias, señor director,

Los boers que son dueños de todas las estaciones del ferrocarril entre Queenstown y Molteno, continúan impidiendo que la columna del general French pueda unirse á las tropas del general Gatacre.

—Hé aquí algunos datos indispensables para formar completa idea del servicio de abastecimientos en el ejército inglés.

La ración del ganado de silla es de ocho libras de avena y 10 de heno, ó bien de nueve libras de galleta-avena y nueve de galleta heno.

La ración del ganado de carga ó arastre le componen 10 libras de arena y 12 de heno, ó su equivalencia en galleta de estos artículos.

Los forrajes en verde se suministran sobre el terreno donde se producen, á razón de 23 libras, en sustitución de heno.

Cerca de las bases ó de los puntos de etapa, se da la ración en la forma primeramente indicada; pero en las columnas de subsistencias que siguen á las fuerzas, y en la mayoría de los convoyes encargados de reponer aquéllas, abundan los artículos en galleta ó ya prensados, para disminuir el volumen.

El servicio de esta parte de los abastecimientos se hace á la vez y en la forma análoga al indicado en el anterior resumen, calculando que ordinarilymente los carros ó carretas pueden transportar 500 raciones cada uno, y las acémilas, 10.

—Se ha recibido en Londres el siguiente despacho del general Forester, encargado del servicio de comunicaciones del ejército inglés: «Ciudad del Cabo 10.—Esta mañana he recibido el despacho siguiente del general Gatacre, jefe de la división expedicionaria que se dirige á Alivar North (frontera de Orange).

«Tengo el profundo sentimiento de informaros que he sufrido una importante derrota en la mañana de ayer cerca de Stormberg.

«He sido engañado por mis guías respecto á la posición del enemigo. Me he encontrado en un terreno impracticable. Nuestras pérdidas conocidas son: «Muertos, nueve soldados. Heridos, nueve oficiales y 17 soldados. Prisioneros, nueve oficiales y 596 soldados.

«Las pérdidas totales serán telegrafadas en cuanto sean conocidas.

«El correspondiente del Times en Molteno comunica á dicho periódico algunos detalles acerca del combate de Stormberg, donde fueron derrotados los ingleses.

El general Gatacre, al frente de 4.000 hombres, trató de ocupar las posiciones del enemigo, pero los guías que llevaba, procediendo sin duda con intención avisada, dieron noticias erróneas, y los ingleses fueron sorprendidos cuando formados en columna se dirigían al sitio ocupado por los boers. Estos acometieron con gran vigor por el frente y los flancos.

Los ingleses marchaban formando cuatro filas, y se hallaban muy fatigados á consecuencia de una penosa jornada; pero según dice el correspondiente, la retirada se efectuó con el mayor orden, aunque dejando un cañón en poder del enemigo y sufriendo muchas bajas.

—Otros periódicos ingleses dan cuenta también de la derrota sufrida por las fuerzas del general Gatacre, y dicen que éste había recibido noticia de que 2.600 boers se hallaban acampados á dos millas de Stormberg y trató de sorprenderlos; mas al llegar la columna inglesa, vióse rechazada por un fuego horrible.

Las tropas británicas tuvieron que replegarse hacia la izquierda en dirección á Koppe; pero allí fueron hostilizadas por el fuego de la artillería enemiga. Entonces se ordenó un movimiento de retirada, consiguiendo ocupar posiciones á media milla de Stormberg, desde las cuales la columna inglesa pudo contestar al fuego de los boers.

Mientras esto ocurría, la infantería montada trató de atacar el ala derecha del enemigo; pero en aquel momento un commando boer, procedente del Norte, atacó con vigor.

Mandóse que dos regimientos de infantería inglesa rechazaran el commando, pero el fuego era tan vivo que los ingleses se vieron obligados á retirarse en dirección á Molteno.

Las pérdidas de los ingleses fueron grandes; pero ningún periódico las precisa con exactitud.

—El S. andard dice que el descalabro sufrido por el general Gatacre influirá poderosamente en el ánimo de los africanos para decidirse á formar en las filas de los boers.

—Con mala fortuna ha iniciado sus operaciones el general Gatacre, quien merece elogios por la sinceridad con que confiesa su derrota, en la que no puede menos de llamar la atención del público el escaso número de muertos y heridos de las tropas inglesas comparado con el de prisioneros.

No cabe duda de que ha sido una sorpresa, en la que se vieron los ingleses rodeados de pronto por los boers y sin medios de resistir. Conviene tomar en cuenta que las tropas del general Gatacre acababan de llegar de la metrópoli y entraban por primera vez en el país.

Lo más grave de todo es que el hecho haya ocurrido en una región del territorio del Cabo cuya fidelidad es muy dudosa, como lo prueba la traición de los guías, que han llevado al general Gatacre á la emboscada. Indudablemente, esta derrota influirá en un modo muy desfavorable para Inglaterra en el ánimo de los africanos, y decidirá á muchos á lanzarse por el camino de la rebelión.

DE LA EXPLOSION

Poco tenemos que añadir á lo expuesto en los días anteriores, relativo al incendio de la tienda de don Bernardo San Miguel. Lo penoso de nuestra misión, en estos casos, nos ha llevado á averiguar multitud de detalles, practicar sin número de gestiones enojosas en extremo, pues es revolver el lodo y recordar lo que quisiera olvidarse. Pero como nos debemos á nuestros lectores, y en general, gustan las amplias y detalladísimas y informaciones, no hemos omitido detalle ni perdonado sacrificio ni fatiga para tener á nuestros lectores al tanto de todo lo ocurrido en la tienda incendiada, luchando, para poder hacer esta información, con multitud de grandísimos obstáculos, dando por bien recompensados todos esos sacrificios con que la información haya resultado suficiente á nuestros queridísimos lectores.

Por muchos detalles que se acumulen un día y otro, por muchas responsabilidades que se exijan á los que han delinquido, ó sido causa de que otros delincan, siempre quedará algo para el día siguiente, porque es digno de advertirse que, si esas catástrofes, más ó menos grandes, son obra de pocas horas, la causa que las produce tiene una historia larga, quizá de años enteros. Muchos años de faltas y desobediencias acarrearán un instante de luto y general desolación.

¡No será Santander quien lo dude!

Reconocimiento de ayer

Como á las nueve de la mañana de ayer se comenzó á extraer escombros de la tienda incendiada, bajo la inmediata dirección del arquitecto municipal señor Lavín y el jefe de los bomberos municipales.

Habíase reunido para el efecto las principales autoridades.

Durante todo el día, y mientras se extraían los escombros con toda clase de precauciones, separando á un lado las tierras, y los objetos quemados y carbonizados á otro, se iba examinando con el mayor cuidado el suelo, por la versión que había circulado de que hubiera alguna boca falsa que condujera á algún sótano ó bodega donde se pudiera haber ocultado materias explosivas, lo que, afortunadamente, no ha resultado exacto, existiendo hasta ahora la creencia de que los rumores eran infundados.

Dada oportuna cuenta por el señor arquitecto municipal al señor Juez de instrucción de la práctica de las operaciones, se personó éste en el lugar del suceso á última hora de la tarde con su actuario señor Escobedo, para cerciorarse y presenciar lo anteriormente referido, y empezar así las diligencias judiciales que han de efectuarse.

Mientras este reconocimiento se efectuó, el químico municipal señor B. enosa y dos inspectores de la Compañía de explosivos no se apartaron del lugar del suceso, ejerciendo una activa vigilancia durante las operaciones de extracción de escombros y examen técnico.

Desde este sitio, el señor Juez de instrucción con su actuario se dirigió al hospital para interrogar

Han dividido toda esta producción en calidades y resulta que contamos con 150 y medio millones de hematitas, 857 de mineral fosforoso y cinco millones de mineral mangánífero, todo ello en toneladas.

La casa propagandista de El Estómago Artificia ó polvos del Dr. Kuntz, atendiendo á las símplicas de la clase menesterosa, ha puesto á la venta medias cajitas al precio de 4 pesetas, para que de esta forma les sea más fácil adquirirlas y también para que así lo puedan probar los que aún por ventura duden de su eficacia.

Caridad

La penosísima situación de las familias de que nos vamos á ocupar, nos mueve á hacer un llamamiento á la caridad de nuestros lectores para que socorran á estos pobres desgraciados.

Una de las familias se compone del matrimonio y cuatro hijos pequeños. El jefe de la familia Francisco Ibarrodo, que se halla gravemente enfermo, recibió anteaer los Santos Sacramentos. Su mujer está también enferma y solamente la necesidad de atender el cuidado de su marido y de sus hijos la mantiene en pie. Viven en Calzadas Altas, 13, bajo.

La otra familia vive en el número 12 del callejón que hay en la Ouesta de Gibeja. Se compone de matrimonio y cinco niños: el jefe de ella es pescador y se encuentra enfermo en la actualidad, no pudiendo ganar el sustento de su familia, por lo que la situación de ésta es angustiosísima.

Medalla eléctrica

Con el presente número recibirán nuestros favorecedores un prospecto anuncio de la «Medalla Eléctrica». Recomendamos la lectura del prospecto anuncio, sobre todo á las personas que padezcan afecciones nerviosas.

Precio de la Medalla cinco pesetas. Los pedidos háganse al representante, Estanco del Muelle, núm. 12.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso Balsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahucados y el crédito de los médicos. Farmacia de crédito.

El exceso de original, que nuestra amplia información del siniestro de la calle de Atrazanas ha hecho estos días verdaderamente extraordinario, nos ha obligado á aplazar la publicación de varios trabajos de redacción y algunos de colaboración, que iremos insertando á medida que el espacio nos lo permita.

«Hacemos esta advertencia para que sirva á nuestros muy estimados colaboradores de explicación de la forzosa demora á que tenemos que someter los apreciadísimos trabajos con que nos favorecen.

Agustín Nieto

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De once á una. — Correo, 6, 2.º

El Perpetuo Socorro

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (Primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different types of services and locations.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.-De Peñascillo y Corbán.-Salen de la Administración, á las tres de la tarde. Correo de Cuba.-Sale los días 20. Para América Central.-Sale los días 22.

cada de lista.-Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30. Salida de carteros.-Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.-Mlxto. Llegada á Santander á las 6'10 de la tarde. Correo.-Llega á Santander á las 9'45 de la mañana. Trenes mixtos provinciales.-Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bércena. Trenes ascendentes.-Mlxto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo.-Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.-Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bércena.

FERROCARRIL CÁNTABRICO

Santander á Cabezón.-Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón á Santander.-Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'20 y 5'20 tarde.

12'26 mañana y 6'07 tarde. Servicio de coches: en Paente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.-Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 6'05 tarde. (Correo). Para Marrón, á las 4'10 tarde. Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 4'10 y 6'30 tarde. Llegadas á Santander.-De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 8'38 noche. De Marrón, á las 8'52 mañana. De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y 6'07 tarde.

6'07 tarde. Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana. Sale de Solares para Santander á las 7'20, 8'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.

El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares. En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Soba y Lanesioia. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colladres, Hazas y Voto, y servicio com. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Soldano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla. En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



Doz expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

El vapor Alfonso XIII su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de diciembre para Habana y Vera Cruz. Nota.-Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Paolico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

En viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Savannah, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

Ciudad de Cadiz

El vapor su capitán don José Oyarbide. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de diciembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurach y Beshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruna, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Osdiz.

P. de Satrustegui

El vapor su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 7 de diciembre.

LÍNEA DE CANARIAS

El vapor México su capitán don Julián Osá, Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

LÍNEA DE TANGEE

El vapor Joaquín del Piélago su capitán don Aniceto Echavarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buitos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informen en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª Muelle, núm. 26 Teléfono, 63

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO A LOS LECTORES DE "LA ATALAYA"

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandísimos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco por los tres tipos de jugadores de brisa, pintorosamente agrupados al alrededor de una mesa, tomando parte unos, curiosando los restantes las peripicias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas. La magnífica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerla por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio á nuestros constantes favorecedores. Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas. Los pedidos de fuera de Santander se servirán á vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embaleje y certificado, enorgandose esta Administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro métrico ó letras de fácil cobro.

Valadero hasta el 25 de diciembre. EXTRAORDINARIO REGALO DE "LA ATALAYA". CUPON PRIMA. Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de La Atalaya la magnífica reproducción del célebre cuadro La Pantalla Roja del eminente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar. Transcurrido el plazo fijado, el valor de esta magnífica reproducción será de 25 pesetas ejemplar.

GOTA, PIEDRA, REUMA son curados por las SALES GRANULADAS EPURVESCENTES DE LITINA de Ch. LE PERDRIEL, Paris. En venta en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosolado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el MORRHUOL es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatigamiento y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tez disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, memores, lunarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de hijo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas. Precios sin competencia. 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las peripescrúlas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesades de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del Eucalato, Zarza-Costa, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco 10 y 5 reales. Depósito: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, progresión, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, el propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, alreos; evitan el enfriamiento de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos «desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones, 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15 y Pico y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinoso, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son sumamente útiles para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comedores, Frituras, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Intestino. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acarela, etc. Compañía 3 y 5 Plaza de las Escuelas. El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.